

CIVIX
COLOMBIA

**YO
VOTO
POR MI
TERRITORIO**
Voto Estudiantil 2023



Apreciados padres de familia y/o adultos cuidadores:

Reciban un cordial saludo por parte de CIVIX Colombia:

Desde nuestra Fundación, queremos darles la bienvenida a esta enriquecedora aventura de aprendizaje llamado Voto Estudiantil, en la que estaremos aprendiendo en familia temas muy importantes relacionados con la educación en y para la ciudadanía.

En las siguientes páginas, encontrarán actividades que, en su conjunto, buscan aportar conocimientos y herramientas para que juntos aprendan sobre democracia, ciudadanía, territorio y elecciones locales.

Por eso, en concordancia con lo mencionado, paso seguido encontrarán las siguientes lecciones:

- LECCIÓN 1: Ciudadanía y participación democrática
- LECCIÓN 2: el territorio y sus características
- LECCIÓN 8: Elección de candidatos locales

El objetivo final de dichas lecciones es contribuir a la formación de sus hijos (as) y convertirlos en ciudadanos mucho más activos, participativos e informados, de tal manera que, cuando sean mayores de edad, participen de manera mucho más consciente en los espacios que la democracia colombiana tiene para ofrecer.

Si desean explorar las otras lecciones y conocer un poco más a fondo el programa voto Estudiantil, los invitamos a ingresar a nuestra página <https://votoestudiantil.co>, en donde encontrarán todas los materiales y las herramientas que hemos dispuesto para acompañar el proceso formativo de su hijo (a).

Les deseamos mucho éxitos en el proceso. Estamos a su disposición para cualquier duda.

Cordialmente:

Equipo coordinación región centro

PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA BACHILLERATO

LECCIÓN 1: Ciudadanía y participación democrática

Aunque existen múltiples definiciones del concepto de *ciudadanía*, todas ellas parten de una idea fundamental: ser ciudadano/a es reconocer que, como seres humanos, *convivimos y pertenecemos a una colectividad* (ej. familia, ciudad, país, continente, planeta). En ese sentido, ser ciudadano/a es una condición social y una capacidad que parte de reconocer que *existimos con otros seres* (humanos y no humanos), que nuestras decisiones personales y nuestra vida depende e influye en la vida de otras personas y seres, y que para que la comunidad humana perdure en el tiempo es necesario *participar, conversar y acordar decisiones colectivas que garanticen el bienestar común*.

En este contexto, *participar* (es decir, ser parte activa de la sociedad) es una capacidad, un *poder de acción* que tienen las personas para satisfacer sus necesidades e intereses, cuyo ejercicio permite exigir el cumplimiento de nuestros derechos, pero a su vez, demanda una serie de compromisos que conllevan al cumplimiento de obligaciones establecidas en el sistema colectivo de normas. Es en esa doble vía en la que se sustenta la construcción de *lo público* (es decir, aquello que es de interés de todas las personas de una sociedad), aspecto que se evidencia en la medida en que nos involucramos con nuestro barrio, en grupos formales o informales, en nuestras instituciones educativas, en el país y en nuestro planeta.

Finalmente, en un *sistema democrático* se tiende a asociar la participación ciudadana únicamente con las votaciones. Sin embargo, ser ciudadano (a) implica fortalecer un sentido de pertenencia y un compromiso con la comunidad, de tal manera que el *poder de acción personal se ponga al servicio de la búsqueda del bienestar* social, económico, político cultural de la misma.

Este poder de influencia puede ejercerse en las comunidades más cotidianas (ej. la familia, la vereda, el edificio de apartamentos) y en las más globales (ej. el país, el continente, el planeta), lo cual nos lleva a comprender que la *ciudadanía local*, interesada por realidades de comunidades más pequeñas, está conectada y se ve influenciada por las decisiones y conversaciones que se dan en los espacios de la *ciudadanía global*, donde se discuten aquellos aspectos que afectan a todas las personas y seres del planeta. Desde ambos lugares, la apuesta de la *ciudadanía democrática* es garantizar, a través de diferentes mecanismos, que todas las personas puedan y deseen involucrarse (participar) en las conversaciones, las acciones y las decisiones colectivas sobre lo público.

Conceptos clave

- Ciudadanía democrática: condición social y capacidad que tienen las personas de participar activamente en las conversaciones y la toma de decisiones sobre aquello que es importante para una comunidad. Esta capacidad es reconocida y garantizada por el sistema de derechos y responsabilidades de una sociedad democrática.

- Participación: es el poder de acción que ejercen los ciudadanos para vincularse a la toma de decisiones sobre los intereses individuales y colectivos en una comunidad. En otras palabras, es la decisión de vincularse a los procesos de toma de decisiones (ej. votar, asistir e intervenir en una asamblea de rendición de cuentas, manifestar una opinión informada sobre el cambio climático, etc.)

Asimismo, la participación es un derecho fundamental garantizado por pertenecer a una sociedad democrática, el cual, a su vez, deviene como responsabilidades y compromisos con el entorno social en diferentes escalas (local y global).

- Cultura democrática: sistema de valores, creencias y comportamientos que refuerzan la capacidad social de participar en los asuntos públicos (asuntos de interés de una comunidad local y/o global) de manera consciente e informada. En otras palabras, la cultura es lo que creemos, lo que pensamos, lo que sentimos, la manera en la que nos comportamos.

Dicha cultura está basada en principios éticos y políticos como la equidad, el pluralismo, la empatía, la solidaridad, la división del poder del Estado, el respeto y protección de los derechos fundamentales.

- Lo público: aquello que es de competencia e interés común para una colectividad de personas. En ese sentido, el *escenario público* se caracteriza por ser todo espacio social donde se conoce, se reflexiona y se decide sobre temas, hechos, cursos de acción sobre asuntos como el bienestar social, crisis sociales y medioambientales, etc.
- Poder público: capacidad de influencia y decisión que deviene de la voluntad y los acuerdos colectivos de una comunidad. Se ejerce con el fin de garantizar el bienestar común de la misma. En sistemas democráticos, se ejerce a través de instituciones estatales diseñadas para tal propósito (ej. normas sociales, el gobierno, las leyes, etc.).

Para ver antes de comenzar...

- Video youtube [¿qué es la democracia? \(CIVIX Colombia\)](#)

Ahora que ya tenemos claro que es la ciudadanía hagamos una actividad para aprender más...

Stop temático

En esta actividad comenzarán a explorar y a dialogar en torno a conceptos clave y palabras asociadas a ellos.

Materiales que necesitarán:

- Una hoja por cada miembro participante
- Un esfero/lápiz por cada miembro participante

Paso a paso:

1. Recorten los recuadros que encontrarán en la tabla de la siguiente página. Eviten leer las palabras.
2. Ubíquenlas boca abajo en el centro de la mesa.
3. Entreguen a cada uno de los jugadores papel y esfero/lápiz.
4. En cuanto ya todos lo tengan, cualquiera de ellos toma uno de los papeles previamente recortados y menciona en voz alta la categoría indicada.
5. En cuanto el jugador menciona la categoría, todos los participantes deben escribir 10 palabras asociadas a ella. Por ejemplo, si la categoría es casa, los participantes pueden escribir ventana, puerta, sala, cocina, entre otras.
6. Quien termine primero dice stop. Acto seguido, lee en voz alta las palabras que escribió y entre todos deciden si esas 10 palabras corresponden o no a la categoría mencionada. En caso de que sí, tiene 10 puntos, si no, obtiene 1 punto por cada palabra correcta.
7. Otro participante toma otro de los papeles en la mesa, lee en voz alta la siguiente categoría y todos comienzan a escribir de nuevo 10 palabras asociadas a ella.
8. Se sigue de la misma manera hasta terminar con todas las categorías.

A modo de cierre dialoguen en torno a la siguiente pregunta: ¿qué coincidencias identificaron en cada uno de los conceptos abordados?

| | |
|------------------------|-------------------------|
| Ciudadanía | Democracia |
| Valores democráticos | Participación ciudadana |
| Ciudadanía democrática | Cultura ciudadana |

LECCIÓN 2: el territorio y sus características

En el uso común, la palabra territorio suele utilizarse para denominar un espacio geográfico delimitado. Lo acertado, sin embargo, es observar que la noción de territorio incluye el conjunto de relaciones sociales, medioambientales y simbólicas de las cuales emana un sentido de pertenencia de quienes lo habitan. En ese sentido, nuestro cuerpo físico, nuestro hogar, la localidad, el municipio, el país o el mundo donde habitamos son diferentes territorios que al ser habitados por seres humanos (y no humanos) conservan una diversidad social, económica, medioambiental y cultural infinita.

En sus límites políticos, el territorio colombiano está conformado por el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo (la capa atmosférica que cubre el suelo y el mar territorial que se encuentra dentro de los límites del país) y el espacio marítimo. Dichos límites terrestres, marítimos y espaciales definen las áreas donde los ciudadanos de Colombia ejercen soberanía, es decir, donde toman decisiones y ejercen un poder y un control político, económico, social y cultural.

Para poder organizar la administración económica y política del territorio nacional, la constitución política de Colombia de 1991 ha dividido el territorio colombiano en varias áreas territoriales: las más grandes son denominadas departamentos; estos, a su vez, están divididos en municipios. Asimismo, dada la diversidad étnica y cultural de la población colombiana, la constitución reconoce los Resguardos indígenas y los concejos comunitarios, los cuales son gobernados por las comunidades étnicas que los habitan.

Todos estos en su conjunto son conocidos como entidades territoriales. En su diversidad de tamaños, tipos de gobierno y población que las habitan, todas las entidades territoriales tienen en común aspectos como el hecho de ser gobernados por autoridades propias autónomas, administrar recursos de la nación, participar y recibir recursos del presupuesto nacional, entre otras funciones. En su conjunto, Colombia está organizada en 32 departamentos, 1102 municipios y aproximadamente 830 resguardos indígenas

Dado que cada entidad territorial presenta unas características propias, no solamente a nivel físico sino a nivel de las comunidades que lo habitan, en una sociedad democrática es importante conocer las necesidades, características y recursos de cada territorio. Lo anterior permite imaginar y ejecutar diversas políticas y estrategias que se adapten mejor a las diferentes problemáticas que afectan, de manera particular, a cada población.

Conocer las características -es decir, las cualidades que hacen que un territorio sea único y particular- es vital en la tarea de buscar y garantizar el bienestar de quienes lo habitan.

Una de estas características son las necesidades de las personas que viven en el territorio, que son aquellas condiciones sociales, económicas, psicológicas, políticas y culturales, cuya satisfacción garantiza el bienestar y el desarrollo de los seres humanos. Un ejemplo de necesidades es el alimento, el reconocimiento de nuestra dignidad, el sentirnos amados/as, el acceso a un trabajo digno.

También es importante conocer los recursos con los que cuenta un territorio para solucionar sus propias problemáticas. Un recurso es cualquier medio que puede ser utilizado para mejorar la calidad de vida de sus integrantes. En ese ámbito se encuentran, por ejemplo, los bienes materiales, recursos naturales o la infraestructura física; las actividades económicas, educativas y recreativas, y lo más importante, los saberes, capacidades y conocimientos de las personas que viven y construyen su vida alrededor de su entorno físico.

Conceptos clave

- Territorio: conjunto de relaciones sociales, espaciales -medioambientales- y simbólicas de la cual emana un sentido de pertenencia y en torno a la cual se construyen representaciones de identidad.
- Entidad Territorial: forma de distribución y administración del territorio por parte del Estado. En el caso de Colombia, estas entidades corresponden a los departamentos, distritos capitales o especiales, los municipios y los resguardos indígenas. Estos se caracterizan por tener autonomía para la gestión de sus intereses y necesidades según lo establecido en la constitución política de 1991, permitiendo que las personas que integran la comunidad que lo habita participen de manera activa en procesos sociales y culturales que contribuyan al bienestar común.
- Características territoriales: cualidades de la geografía y la población que hacen que un territorio sea único y particular.
- Recursos territoriales: medios físicos y sociales que pueden ser utilizados para satisfacer necesidades y mejorar la calidad de vida de los seres humanos y no humanos de un territorio. (ej. los bienes materiales, recursos naturales, infraestructura física; las actividades económicas, educativas y recreativas, etc.)
- Necesidades: sistema de condiciones sociales, económicas, psicológicas, políticas y culturales, cuya satisfacción garantiza el bienestar y el desarrollo de los seres humanos. En otras palabras, las necesidades son aquello fundamental que los seres humanos requerimos para garantizar nuestra vida, nuestro bienestar y nuestro desarrollo como personas y como sociedad.

De acuerdo con algunas perspectivas teóricas, las necesidades fundamentales están asociadas a la subsistencia (Ej. Salud física y mental, alimentación, trabajo, vivienda), la protección (Ej. cuidado, autonomía, trabajo), el afecto (Ej. respeto, familia, expresar emociones), la participación (Ej. responsabilidades, derechos, expresar opiniones), la identidad (Ej. Sentido de pertenencia, autoestima, lengua, religión, costumbres), la libertad (Ej. autonomía, igualdad de derechos), entre otros.

Ahora que ya tenemos claro que es la territorio hagamos una actividad para aprender más...

Cartografía del territorio soñado vs cartografía del territorio existente

En esta actividad ejemplificarán en su contexto cotidiano las características sociales, políticas y geográficas fundamentales de su territorio.

Paso a paso:




1. Al final de esta lección, encontrarán un croquis del mapa de Bogotá. Identifiquen y representen en dicho mapa de forma creativa (p. ej., dibujos, recortes de revistas, objetos del paisaje, etc.) la respuesta a la pregunta: ¿Cómo luce el territorio existente?

Para ayudarse, pueden ubicar, por ejemplo:

- Dos lugares de interés cultural/artístico (museos, bibliotecas, centro histórico, etc).
 - Dos lugares de interés político (casa presidencial, alcaldía, palacio de justicia, congreso, entre otros).
 - Dos lugares de interés económico (minas, fábricas, zonas industriales, etc).
 - Dos lugares de interés ambiental (parques, humedales, Sumapaz, etc).
 - Dos lugares de interés social (parques, terminales de transporte de pasajeros, entre otros).
2. Dialoguen, ¿qué encontré?, ¿por qué los lugares identificados son importantes para mi ciudad?
 3. Luego, investiguen sobre los principales problemas que dichos lugares o sectores presentan. Por ejemplo, en el ámbito ambiental, el río Bogotá está muy contaminado. Recomendamos apoyarse en cifras y datos concretos.
 4. Una vez hayan identificado los problemas pregúntense, ¿cómo me gustaría que fuese en realidad? Por ejemplo, me gustaría que el río Bogotá fuese limpiado y se conservase así.
 5. Con la información obtenida, diligencien el recuadro que encontrarán al final de la lección.



Fuente: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

| Ámbito | Problema identificado | ¿Cómo me gustaría que fuese |
|--|-----------------------|-----------------------------|
| <p>Ambiental</p>  | | |
| <p>Social</p>  | | |
| <p>Político</p>  | | |
| <p>Económico</p>  | | |
| <p>Cultural/ artístico</p>  | | |

LECCIÓN 8: Elección de candidatos locales

La coyuntura electoral marca la pauta para concluir el proceso de elección del gobernador(a) del departamento y al alcalde(sa) del municipio o distrito. Los resultados de dicha coyuntura pueden ser leídos como una respuesta a la pregunta sobre qué tan importante es elegir conscientemente a quienes ocuparán estos cargos públicos. Para abordar esta pregunta, vale la pena recordar que en Colombia existen 32 departamentos y 1.102 municipios, 11 distritos, 18 Áreas No Municipalizadas (ANM) y las Islas de San Andrés y Providencia. Cada uno de estos territorios tiene condiciones específicas que ningún gobierno central puede atender en su totalidad desde la ciudad capital. Es imposible que el presidente de la república conozca los detalles de lo que está ocurriendo en cada rincón del país.

Por otra parte, el gobierno nacional, en su interés por el desarrollo general del país, puede estar pasando por alto ciertas particularidades de un territorio y tomando decisiones que afecten negativamente a su población. Por poner un ejemplo, el gobierno nacional puede expedir licencias de explotación minera en cierto territorio con vocación agropecuaria, bajo el argumento de que el subsuelo pertenece al Estado. ¿Quién está en contra o facilita la explotación minera en el territorio? El gobernador(a) del departamento y el alcalde(sa) del municipio. Los gobernadores(as) y alcaldes(sas) tienen la importante misión de tomar decisiones para el bienestar de sus comunidades, velando por sus necesidades puntuales. Elegir conscientemente a estas personas, por tanto, es una poderosa manera de cuidar nuestro bienestar y nuestro porvenir.

Ahora bien, ¿cómo asegurarse de votar por la persona idónea para estos cargos de alta responsabilidad? Ejercer el derecho al voto es mucho más que acercarse al centro de votación el día de las elecciones y poner una "X" sobre el/la candidato(a) preferido(a). Es un proceso cíclico que tiene varias partes, comenzando con estar enterado(a) del registro de los(as) candidatos(as), investigar cuidadosamente las distintas propuestas de gobierno durante el periodo de campaña, ir a votar de manera consciente en el día de las elecciones, y una vez elegido(a) el ganador(a), hacer una vigilancia activa sobre el cumplimiento de sus propuestas.

Votar es entonces un derecho que viene acompañado de una gran responsabilidad por parte de la ciudadanía: la responsabilidad de velar activamente por una democracia transparente y efectiva que cuide las necesidades y el bienestar de la sociedad. A continuación, proponemos algunas acciones que servirán para hacer frente a esta gran responsabilidad ciudadana.

Prepárate para las elecciones. Investiga a los candidatos(as). Hay varias cosas que puedes averiguar sobre los candidatos(as) para hacerte una idea clara sobre quién es y si es idóneo(a) para ocupar el cargo. Veamos una por una.

A. Trayectoria profesional u hoja de vida. Investiga si el candidato(a) está suficientemente preparado(a) para asumir un cargo público. ¿Está recorriendo una carrera política de largo tiempo? ¿Es la primera que aspira a un cargo público? ¿Tiene estudios en administración pública o en áreas relacionadas? Leyendo su hoja de vida, ¿te da la sensación de que está preparado(a) para asumir el cargo? Puedes averiguar esto, accediendo a medios de comunicación locales con buena reputación y haciendo búsquedas en internet con el nombre del candidato(a).

B. Programa de gobierno. ¿Qué propuestas tiene el candidato(a) para traer bienestar a la comunidad? El mejor lugar para enterarse sobre los programas de gobierno de los candidatos(as), es su propia página web y la información que comparte por medio de folletos y entrevistas en medios. Otra buena fuente para encontrar los programas de gobierno son los medios de comunicación con buena reputación ya que puedes verificar la información que te comparten. Cuanto más informado(a) estés sobre las propuestas puntuales del candidato(a), más fácil va a ser para ti decidir si votar por él(ella) el día de las elecciones.

Indaga sobre sus propuestas y evalúa si son realistas o viables. También es importante que valores si las propuestas del candidato(a) responden realmente a las necesidades que observas en tu comunidad.

C. Corrupción. ¿Está cometiendo actos de corrupción en su campaña? La manera en la que los candidatos(as) hacen campaña política, habla mucho sobre la forma en la que van a gobernar en caso de ser elegidos(as). Puedes sospechar que el candidato(a) está siendo corrupto si:

- En tu comunidad están ofreciendo mercados, dinero o insumos a cambio de votar por él(ella)
- Sus acciones de campaña parecen más un bazar para entregar comida y regalos, que un evento para socializar sus propuestas de gobierno.
- Varios familiares del candidato(a) o el candidato(a) mismo(a) está envuelto(a) en escándalos por corrupción, está siendo investigado(a) o ha sido condenado(a) por acciones corruptas. Si hay un candidato(a) que tenga familiares encarcelados por temas de corrupción es una señal de sospecha, ya que puede que tenga negocios con ellos o los haya tenido, haya cometido actos de corrupción en el pasado o sea más propenso a cometerlos en el futuro.

D. Intereses que representa. Los candidatos(as) generalmente representan los intereses de un partido político, o un grupo ciudadano particular. Conocer estos intereses te ayudará a valorar si su programa de gobierno está realmente pensado para el bienestar de tu comunidad o para el beneficio de algunas personas o grupos particulares. Recuerda que al votar estas eligiendo a una persona para que cumpla un programa político y que la persona que asuma el cargo no va a hacerlo sólo(a), sino con todo un grupo de personas que pueden, o no, estar interesadas en el bienestar de tu comunidad.

¿Cómo ocurre el proceso de votación departamental y municipal?

El proceso de elecciones locales y departamentales en Colombia es el mecanismo mediante el cual los ciudadanos(as) eligen a sus representantes a nivel local. A continuación, describiremos cómo se ve un día de elecciones en términos generales. Durante el día de las elecciones, los(as) votantes acuden a los centros de votación en los que está inscrito su documento de identidad, presentan su documento ante los jurados de votación, reciben un tarjetón electoral, eligen a su candidato(a) de preferencia y depositan el tarjetón en las urnas correspondientes. Por último, reciben un certificado de votación. Los candidatos(as) postulados(as) por partidos políticos o movimientos independientes compiten por cargos como gobernadores(as), alcaldes(as), concejales, diputados(as) y otros cargos administrativos.

Una vez finalizada la jornada electoral, se procede al conteo de votos y se anuncian los resultados en los medios de comunicación. Los candidatos(as) que obtienen la mayoría de votos son declarados(as) ganadores(as) y asumen sus responsabilidades en los gobiernos departamentales y municipales. Su función principal es representar los intereses de la comunidad local y trabajar en beneficio de la misma.

Conceptos clave

- Departamento: entidad territorial constituida por una porción del territorio colombiano en la cual se han creado varios municipios. En Colombia existen actualmente 32 departamentos.
- Gobernador(a): desempeña el rol principal en la administración regional, actuando como la máxima autoridad ejecutiva dentro de su jurisdicción. Además, actúa como el representante legal del departamento y como intermediario del presidente de la República en asuntos como el mantenimiento del orden público, la implementación de la política económica nacional y cualquier asunto acordado entre la Nación y el departamento a través de convenios.
- Municipio: entidad territorial básica de la organización administrativa y política del país, por ser la que mejor combina la cercanía a las realidades locales de los ciudadanos con atribuciones de gobierno y presupuesto.
- Alcalde(sa): ejerce el más alto cargo administrativo en el municipio y tiene diversas responsabilidades, entre las que se incluyen garantizar la adecuada provisión de servicios públicos y proponer al Concejo Municipal iniciativas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- Voto: es el acto por el cual los ciudadanos(as) manifiestan su preferencia durante el proceso electoral. El voto es confidencial y se utiliza para seleccionar candidatos o tomar decisiones sobre asuntos políticos y públicos. Este derecho, fundamental en las democracias, posibilita la participación de los ciudadanos(as) en la toma de decisiones y en la elección de sus representantes en cargos políticos. Mediante el voto, se busca dar vida a la voluntad popular en el marco de un sistema democrático.

- **Candidato(a):** una persona que se presenta como aspirante a un cargo político o público durante un proceso electoral. Su objetivo principal es obtener el respaldo de los votantes para ser elegido en dicha contienda. Los candidatos suelen ser representantes de partidos políticos o movimientos sociales, aunque también existen candidatos independientes que no están afiliados a ninguna organización política en particular.
- **Programa de gobierno:** se refiere a un conjunto de propuestas, políticas y medidas que un partido político o candidato(a) presenta durante una elección con el fin de orientar su gestión en caso de resultar elegidos(as) para un cargo público. Este programa establece las metas, objetivos y prioridades que se quieren alcanzar durante el período de gobierno.

Normalmente, el programa de gobierno abarca diversas áreas temáticas como economía, educación, salud, seguridad, medio ambiente, infraestructura, entre otras. Además, incluye estrategias específicas para abordar los desafíos y necesidades de la sociedad, así como para promover su desarrollo y bienestar.

Para ver antes de comenzar...

- Video sobre proteger la democracia: [Proteger la Democracia - Voto Estudiantil](#)
- Página del CNE con videos y explicaciones sobre los delitos electorales: [Delitos electorales CNE](#)
- Video, ¿cómo no votar y no equivocarse en el intento?:
<https://www.youtube.com/watch?v=ZqpyDbDYFfk>

Ahora tenemos más claros algunos conceptos como alcalde y gobernador, hagamos una actividad para aprender más...

Noti - farandula

Materiales que necesitarán:

- Cartulinas (una por grupo)
- Marcadores gruesos de colores, colores o crayolas
- Disfraces o elementos que sirvan para construir uno (sombreros, gafas, prendas de vestir, elementos de piñatería, telas, cartulinas de colores, foamy, tijeras, pegante en barra, etc.)
- Impresión del semáforo de las decisiones (hoja de trabajo)

Paso a paso

1. Para iniciar, preparen el espacio y organicen los materiales a utilizar durante el desarrollo de la actividad.

2. Conversen en familia sobre cuáles son las características que debe tener un(a) candidato(a) a un cargo público ideal ¿Qué cualidades de liderazgo, organización, trabajo en equipo y valores morales debe tener un buen candidato?
3. En familia realicen una investigación de cada uno de los candidatos y responde las siguientes pregunta:
 - ¿Cuál es su trayectoria profesional? (¿Qué cargos ha asumido durante su vida?)
 - ¿Qué dice su programa de gobierno? (Las cosas que dice que va a hacer de ser elegido(a) al cargo público)
 - ¿Los intereses de quién o quiénes está representando este candidato(a)? (¿Tu candidato(a) hace parte de un grupo económico o social específico?)
 - ¿Tu candidato(a) ha sido condenado(a) por algún crimen o tiene alguna investigación en su contra?
4. De manera creativa y a partir de la información investigada sobre cada candidato; en formato vídeo, graben un noticiero de farándula en el que de manera libre, desarrollen la información que recolectaron sobre los candidatos.

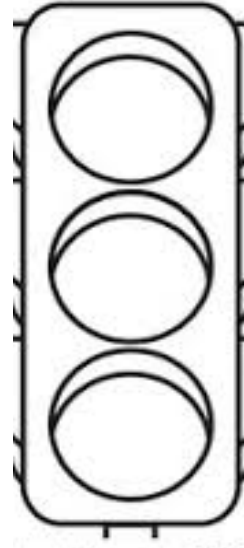
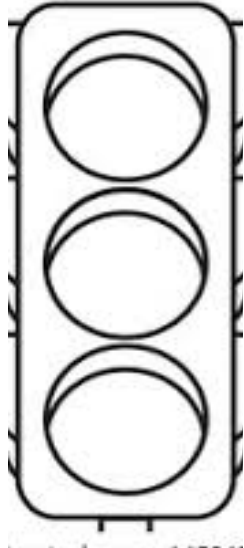
Para esto, les recomendamos establecer roles, por ejemplo: entrevistador, entrevistado, presentador; así mismo pueden proponer distintas personalidades para cada rol, para esto pueden hacer uso de disfraces.

5. Una vez finalizado el noticiero, vean el video y respondan las siguientes preguntas.
 - ¿De qué se dieron cuenta respecto a los(as) candidatos(as) durante el noticiero?
 - ¿Qué sintieron al escuchar la información sobre los(as) candidatos(as)?
6. Para finalizar, conversen sobre la siguientes preguntas, mientras diligencian la hoja de trabajo del semáforo de las decisiones
 - En cuanto a la hoja de vida de los(as) candidatos(as), ¿cuáles creen que son condiciones que le darían luz verde (aprobación), luz amarilla (sospecha) y luz roja (reprobación) a un candidato(a).
 - En cuanto al programa de gobierno, ¿cuáles creen que son condiciones que le darían luz verde (aprobación), luz amarilla (sospecha) y luz roja (reprobación) a un candidato(a).
 - En cuanto a temas relacionados con corrupción, ¿cuáles creen que son condiciones que le darían luz verde (aprobación), luz amarilla (sospecha) y luz roja (reprobación) a un candidato(a).
 - En cuanto a los intereses que representa un candidato(a), ¿cuáles creen que son condiciones que le darían luz verde (aprobación), luz amarilla (sospecha) y luz roja (reprobación) a un candidato(a).

A modo de conclusión, pueden dialogar en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál creen que es la persona idónea para asumir el cargo de alcalde en Bogotá?
- ¿Por qué es la persona idónea?
- ¿Qué es lo que más me llamó la atención respecto a su hoja de vida?

| | |
|--------------|----------------------|
| Hoja de vida | Programa de gobierno |
|--------------|----------------------|



| | |
|------------|--------------------------|
| Corrupción | Intereses que representa |
|------------|--------------------------|

